

DECRETO

De conformidad con las atribuciones que me confieren el artículo 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de Noviembre de 1986, por medio del presente HE RESUELTO

Primero.- Convocar sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local, para el día veinte de septiembre de 2021, a las 20:30 horas, en el Despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), en primera convocatoria, y en su caso, una hora después en segunda, con el orden del día que a continuación se transcribe:

1. Aprobar, si procede, el gasto dimanante por exceso de medición, así como la certificación de obra número 2-Final, correspondiente a las obras del contrato menor de obras de adaptación de almacén a aula de educación infantil, en el colegio público rural Ana de Charpentier, Aldea Quintana.-
2. Aprobación de Facturas.-
3. Asuntos de Urgencia.-
4. Dación cuenta de resoluciones de Alcaldía adoptadas en materia de contratación administrativa.-
5. Ruegos y Preguntas.-

Segundo.- Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Ttes. de Alcalde, miembros de la Junta de Gobierno Local.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en La Carlota (Córdoba).
Por la Secretaría se toma razón, para su transcripción en el Libro de Resoluciones, a los efectos de garantizar su integridad y autenticidad (Art. 3.2 RD 128/2018, 16 marzo).

El Alcalde-Presidente,
Antonio Granados Miranda.

La Secretaria General,
M^a del Carmen Molina Cantero.

(Firmado electrónicamente)

Av de Carlos III, 50, 14100 La Carlota, Córdoba
Tlfo. 957 30 00 01 - 957 30 00 12
www.lacarlota.es

cc001_convocatoria

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

4D6C C19F BA57 F12E 54E3



4D6CC19FBA57F12E54E3

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 15/9/2021

Firmado por Secretaria General MOLINA CANTERO MARIA DEL CARMEN el 15/9/2021

Num. Resolución:

2021/00003007

Insertado el:

15-09-2021

pie_firma_correo_dipu_01

pie_firma_correo_dipu_01